

ADELANTATE

Periódico Conservador

Organo de la Juventud Conservadora

Se publica los Sábados

Año I

Núm. 22

De los trabajos que se nos remitan respondan sus autores

Redacción y Administración, Cruz, 4

CIUDAD REAL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1913

Hay que dar la batalla

A pasos de gigante se aproxima la fecha de las elecciones municipales. A nadie se le oculta la importancia de ese acto político. El es una de las bases principales en que tiene su apoyo la acción de los partidos. Tal vez por esta razón, los liberales que ahora usufructúan el poder, prepáranse para jugar la última carta, si es que para el próximo Noviembre gozan todavía vida ministerial.

Al partido conservador no se le oculta, no puede ocultársele, que es llegado el momento de colocarse frente a las huestes contrarias que, muy a disgusto de la común aspiración, pretenden continuar al frente de los destinos públicos.

Si el adoptar esa resuelta actitud de lucha es imprescindible en todas las poblaciones de España, en Ciudad Real es de una necesidad apremiante. Vacilar, transigir, sería la negación, la derrota, la humillación, la muerte. Vitalísimos problemas hay planteados en el orden local, que requieren la presencia en el municipio de personas activas, no abandonadas a la inacción, a la conformidad absoluta de todas las iniciativas, a un vegetar completamente nocivo para los intereses del procomún. Necesita nuestra capital de grandes reformas urbanas, de un servicio higiénico constante, de un alcantarillado, de un abastecimiento de aguas que garantice al vecindario de la calidad y cantidad de las mismas; hay que municipalizar ciertos servicios, que atender al mejoramiento de los paseos y al aumento del arbolado, a la implantación de la vaderos públicos, a la construcción de un mercado suficiente a la importancia de la ciudad, al fomento de las ferias y mercados, a aumentar la red de caminos vecinales y mejorar los existentes, a ampliar los cuerpos de policía urbana y rural o hacer de modo más práctico estos servicios, a mejorar el alumbrado público, y en fin, otras muchas mejoras que se escapan en estos momentos a los puntos de la pluma.

No negamos la actuación de nadie, pero no cabe duda; un municipio compuesto de hombres amantes de su pueblo y emancipados de compadrazgos y comparserías, obtendría un resultado lisonjero en la administración pública local.

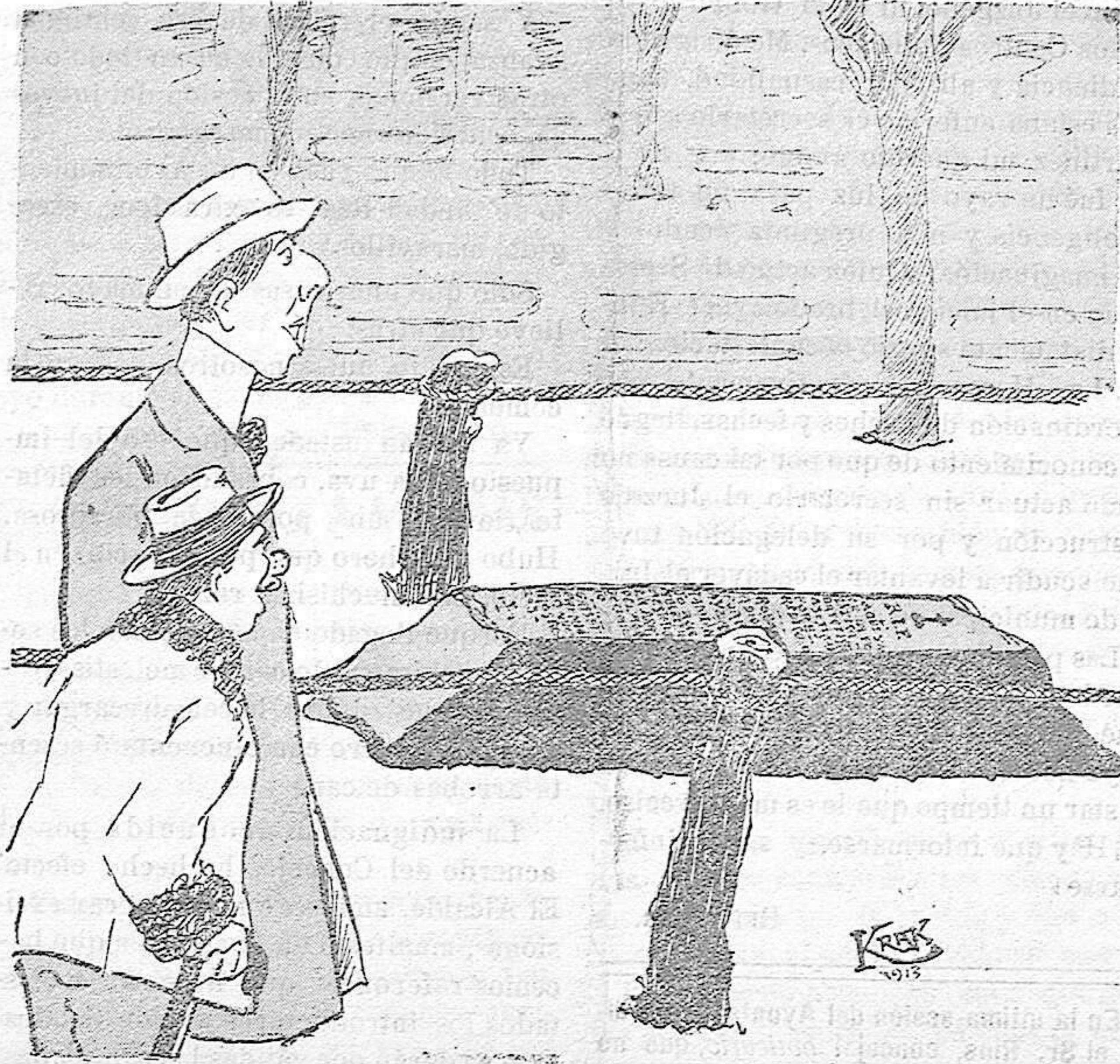
Es necesario desligar los cargos de afectos personales; no hay que ver en los alcaldes y en los ediles a D. Zutano y a D. Perengano, sino a los administradores del pueblo, sujetos a errores y cuyos actos son perfectamente discutibles.

Ya va siendo hora de que la opinión despierte, de que el partido conservador reaccione, y de que aquí en nuestro pueblo, que de otras partes otros tendrán el cuidado, se dé la batalla, con la valentía y perseverancia que requiere el lamentable estado a que llegaron las cosas.

En ese día de las elecciones está nuestra redención y la de nuestro querido pueblo.

Cumplamos con nuestro deber.

APUNTE DEL NATURAL



—¿Qué hacen del Pílar?
—¿No lo ves? Parece un cementerio.

(Recitando)

parte de la hacienda mía,
¡Vive Dios! que más valía
haberla a una carta puesto.

DETRÁS DEL TELÓN

CADA UNO A LO SUYO

Los comparsas, plin; contra el cabeza visible. La labor de la alcaldía y el concejal consejero. Unos levantan el gassetismo y otros cazan la jefatura.

En estas columnas se ha censurado de vez en cuando la labor del alcalde Sr. Pérez Molina, salpicado constantemente de errores. Esas censuras pudieron ir enderezadas contra todo el municipio, si como acontece en otros pueblos en el nuestro hubiera concejales que compartieran de hecho el trabajo, las iniciativas, los acuerdos, y cuanto con los intereses del vecindario esté relacionado. No lo hicimos así, porque aquí los concejales, salvo alguna que otra excepción, ni pinchan ni cortan. Son concejales del sí y del no; cofrades de los polichinelas del teatro de a perra chica, son niños, domésticos y militares sin graduación.

¿Vamos a ser tan cándidos que pidamos peras al olmo? Pues algo semejante es pedir responsabilidades a los señores de la actual mayoría edilicia. Han ido allí a servir los intereses de un personaje político, en primer lugar, sin perder de vista los intereses propios, y la gratitud los lleva de la mano, suavemente, como guiados con seda, a decir amén a todo aquello que se proponga o disponga el cabeza visible, vulgo alcalde.

Su principal misión es otorgar votos de gracias al ministro hidráulico, venga o no a cuento. Por docenas podrían contarse quizás en el libro de actas. ¿Y cómo no? Si el elector, y lector de estas líneas pasara lista, vería que un concejal logró un destino en Hacienda, otro un idem en la Granja Agrícola, otro un idem en la División del

Guadiana, otro un idem en Pósitos, aquél en la Cámara de Industria y Comercio, estotro en la Diputación, el de más allá para un sobrino en el municipio, el de más acá un idem en idem para un hermano político, otro la caza de contratas y obras, etc. ¡Que todo esto es verdad, lo dicen los Calderón, los López de Haro, Díaz Lorente, Cueva, Sánchez Gijón, Acosta, Ríos, Ruiz, por citar unos cuantos.

¿Con qué autoridad va a combatir una iniciativa del alcalde, hechura del señor Gasset, uno de esos ediles, cualquiera que sea, si sus sueños, en su mayoría, los deben al Sr. Gasset? No, no tienen autoridad ninguna en el municipio, son, dicho sea en honor de la verdad, una especie de comparsería que hace excelente papel, ¡claro que sí! ¡para completar el cuadro! pero nosotros no hemos de disparar contra ellos: el juego del pim, pam, pum, nos parece estúpido; algo grotesco, para reír un rato, pero sin ninguna otra finalidad.

De ahí que, cuando en la obra, fecunda hasta cierto punto, del actual municipio, advertimos estos ó estotros defectos mercedores de censura, censuramos al señor Pérez Molina, la única cabeza visible, y de ninguna manera a los ediles. Después de todo, nadie ignora que el Sr. Pérez Molina hace y deshace a su antojo en el Ayuntamiento, sin contar con sus compañeros de mayoría, seguro quizás de que tampoco habían de servirle para nada; como tampoco se ignora a estas alturas, que ciertos

acuerdos se prestan a modificación o a mala interpretación, si viene al caso.

También nosotros, como el Sr. Alcalde, nos hemos equivocado más de una vez, al censurar su obra. Suya ha sido la culpa y no nuestra. El quiere para sí todos los honores, creyendo que solo honores mereció su gestión, y como procuró relegar a último término a los demás, presentándose él adelantando el cuerpo hasta las mismas candilejas, todos los palos los acaparó para su cuenta. Ahora quizás le pase; habrá comprendido el error en que incurriera, y de buen grado volvería atrás para compartir con los otros los éxitos y los fracasos. No es tiempo; más que le pese tiene que cargar con el bagaje de las duras, ya que tan ambicioso fué de las maduras, hasta que llegue una ocasión oportuna que le permita hacer un mutis definitivo, escurriéndose por escotillón.

Nos dá lástima: no era suyo todo el lastre de los errores, como tampoco todo el aureo de los aciertos. Gran número de iniciativas, de arrestos atrevidos, de gestos gallardos, en esa tan pródiga labor de dos años de alcaldía, no eran suyos; un crecido número de iniciativas débense al concejal mas serrano de todos, al Sr. García; con él fué este señor al municipio, impuesto a los gassetistas por él, sin ambicionar gloria ni siquiera aplausos; fué por servir al amigo, por ayudar al amigo, por inspirar al amigo a fin de que saliera airoso de su empresa.

Luego vino el diablo, v. mató la nata, la ambición, el orgullo. Y el alcalde y el consejero y amigo del alcalde desecharon atinadas advertencias; hicieron oídos de mercader a ciertas manifestaciones de la prensa, miraron con desdén las informaciones de la ciencia, se pasaron manga por hombro miramientos que hasta que el diablo tentador entró en escena respetaron y el uno por ganarse una popularidad que se hizo populachera, y el otro arrastrado ya por la acción común, el resultado fué que el alcalde y el colaborador del alcalde, uno y otro los dos se hicieron políticos: a su esfuerzo alentó el gassetismo, agonizante después de pasarse,—aquí caigo, allá me levanto, desacertado sin orientación—, en manos de los Rubisco, los Medrano, los Calderón, los Cendrero...

Todo para que ahora digan las gentes que la labor del alcalde no es del alcalde, sino del concejal serrano. Todo para que al cabo venga un don Macario y arramble con la jefatura del distrito y con la confianza del jefe, con la influencia y con las credenciales. Han triunfado los que estaban detrás de la cortina.

DELICIOSO

Por si no lo saben nuestros lectores, vamos a contarles lo ocurrido en la sesión municipal del día 20 de Septiembre, que se celebró en segunda convocatoria.

En ese día, según nuestras referencias, se puso a discusión el voto particular del batallador edil Sr. Alcázar, contra la investigación y cobranza del impuesto de la uva en los felatos. El autor del voto, lo razonó minuciosamente en un elocuente discurso, pero cátrate, que el Sr. Ríos, este ya valetudinario Sr. Ríos, exalcalde y dueño de una Farmacia, y además hombre que luce una barba cana y una calva respetable, circunstancias de la edad que contribuyen, a no dudarlo, a que se dé aires de persona práctica en cuantos

LAS COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Para que el pueblo sepa lo que pasa en las sesiones y lo que se dice por ahí.—Los intereses municipales y el amor propio.—Feriódicos acomodaticios.—Eso del Sr. Pacheco.

asuntos toca el municipio, este señor Ríos, que siempre le hemos visto y oído sereno, salvando las buenas formas, ecuaníme, sintióse con arrebatos de defacador de agravios y enderezador de entuertos, y con asombro contemplaron sus compañeros municipales cómo enderezaba la larza de su retórica pretendiendo echar por tierra de dos mandos toda la maciza argumentación del atrevido Sr. Alcázar.

Mas la suerte, tiene unas contrariedades, que son las más de las veces acicate de la nota cómica. Hay buenos propósitos, nobles aspiraciones que degeneran en sentido inverso de lo que concibiera la mente y se propuso la voluntad. De lo sublime caemos en lo ridículo.

Apliquemos esta definición al caso del Sr. Ríos, en la sesión del día 20 de Septiembre. Con sus gárrulas aseveraciones sólo consiguió, según nos informan, enterar al Concejo de que, además de exalcalde y distinguido farmacéutico es cosechero de vinos, que les trae más cuenta a los que transportan la uva, sea aforada ésta en los fieltos porque en casi todos los casos, cobran menos cantidad; que no debe correr el Ayuntamiento con la cobranza del impuesto porque los dependientes que nombrase la Corporación se prestarían al soborno y por cien arrobas cobrarían cincuenta; que si no pasara la uva por los fieltos, muchas cantidades del precio so fruto no se sabe donde irían a parar, y otras cosas de este jaez.

Nos cuentan que muchos Concejales se quedaron asombrados de las manifestaciones del Sr. Ríos; ¡menuda acusación de inmoralidad echaba sobre todos! Lo que no podemos explicarnos es, cómo no hubo protestas ruidosas. ¡Pero, que si quieres! Todos se hicieron una pila para desechar el voto particular del Sr. Alcázar, con la excepción del Sr. Ruiz Serrano.

Y para final de fiesta se nombró a un sobrino del Sr. Ríos, que, en unión de otro empleado del municipio, interviene representando a la Corporación, en las operaciones para el cobro del impuesto.

Suponemos que el pariente del señor Ríos hará ese servicio gratis, porque si nó se podría pensar (siempre hay suspicaces) que estaba perfectamente explicada la bizarría de su tío al ir contra el voto particular. También es de esperar que el joven interventor municipal en estos menesteres de la uva, no haga la vista gorda en eso de que se aforen cincuenta arrobas en lugar de ciento.

¡Que tonto es el vecindario de Ciudad Real! ¡Que espectáculos tan deliciosos se pierde por no asistir a las sesiones municipales! Tendría risa para un año.

En las próximas elecciones debe tener cuidado el pueblo y no votar a los que necesitan algo del Ayuntamiento y a él van para satisfacer sus intereses.

Personas independientes, si; pero mucho cuidado con comerciantes e industriales desaprensivos que sólo buscan ser Concejales para incumplir las Ordenanzas y leyes.

RÁPIDA

¡Hay que informarse!
Leyendo el otro día en un querido colega, la información que daba respecto al crimen de Valverde, este humilde cronista, enamorado de las pequeñas causas porque son las que producen... etc., observó una al parecer reticencia; decía el [colega, que había practicado las diligencias el Juzgado municipal de la capital] y lo decía de

un modo que hacía pensar en alguna razón *poderosísima* que había impedido practicarlos al Juzgado de instrucción.

—¡Caramba!—exclamamos—¿qué será ello? Y nuestra natural curiosidad se aumentó al ver que los demás colegas locales, tampoco citaban el por qué de esta actuación del Juzgado municipal.

Algún crimen extraño, pensamos, algún suceso misterioso que requiere la atención del Juzgado de instrucción y puesto a informar a mis lectores, de tal suceso, comencé mis indagatorias.

Nada anormal en la Casa de Socorro, ni en el Juzgado, ni en el Gobierno, ni en los Centros policíacos. Me dirigía a la Audiencia y allí, por casualidad, supe que estaba enfermo el secretario señor Martínez, mi querido amigo; esta noticia fué un rayo de luz para mi torpe inteligencia y una pregunta acudió a mi imaginación: ¿Quién actuó de Secretario en el juicio celebrado ayer? E inmediatamente surgió la contestación: el Sr. Las Heras; y deductivamente por coordinación de hechos y fechas, llegué al conocimiento de que por tal causa no pudo actuar sin secretario el Juez de instrucción y por su delegación tuvo que acudir a levantar el cadáver el Juzgado municipal de esta capital.

Las pequeñas causas... etc.; pero no puedo perdonar al querido colega el que por su deficientísima información haya necesitado este humilde cronista gastar un tiempo que le es muy preciso.

¡Hay que informarse, y saber informarse!

REPORTER.

En la última sesión del Ayuntamiento dijo el Sr. Ríos, concejal boticario, que no eran de fiar los empleados municipales.

Si la dignidad no es un mito, los empleados todos del Excelentísimo Ayuntamiento suponemos habrán pedido colectivamente al Sr. Ríos que aclare o ratifique sus palabras.

Pero si no lo han hecho parece indicar que la conciencia colectiva no existe.

¡Librenos Dios de pensar mal!

INTERESES PROVINCIALES

Como se desempeña un cargo

Este cargo que hacemos mención no es ni más ni menos que el de Secretario de la Excm. Diputación provincial.

Según puede verse en las nóminas de primero de mes, el tal cargo debe desempeñarlo D. Rafael Cárdenas del Pozo, cuya inteligencia y habilidad deben ser de un alcance incomparable, á juzgar por la treza que suele darse el referido señor para desempeñar su cometido.

Basta saber que después de cinco o seis viajes que llevó a cabo en lo que va de año, recientemente ha permanecido en San Sebastián un mes, días más días menos, y por si era poco apenas llegado de la capital donostiarra, sin desarreglar quizás la maleta, otra vez se marcha á Valdepeñas en esta ocasión como otras muchas.

Nos dicen que el Sr. Cárdenas del Pozo es rico, y que por eso no le importa gran cosa el cargo; si es verdad lo segundo como lo primero, tenga en cuenta este funcionario dos cosas: la primera, el cumplimiento del deber, pues no en balde cobra un sueldo envidiable; y la segunda que á más de cuatro padres de familia sin un ochavo y cargado de hijos, acaso no les viniera mal ese sueldo, que sin duda ganarían multiplicando su actividad y forzando su inteligencia al servicio de los sagrados intereses de la provincia.

Nosotros estuvimos ausentes de la última sesión municipal. Pero tenemos un espía invisible que nos cuenta ce por ce todo lo que acaece en las sesiones municipales.

Y según el relato de ese centinela avanzado, que coincide en un todo con otras versiones, en la sesión del jueves 25, ocurrieron cosas peregrinas.

Todo lo que pasa en el Ayuntamiento de Ciudad Real es extrasúper, escogido, maravilloso.

Sólo que unas cosas tienen mayor relieve que otras.

Esto es lo que a nosotros nos gusta comentar.

Ya sabrán ustedes que eso del impuesto de la uva, cobrado en los fieltos, levantó una polvareda horrorosa. Hubo cosechero que puso el grito en el cielo. Con muchísima razón.

Porque llegado el caso podían los señores del impuesto causar molestias, como lo que supone hacer descargar y cargar un carro con cincuenta ó sesenta arrobas de carga.

La indignación producida por el acuerdo del Concejo, ha hecho efecto. El Alcalde, amigo de no provocar excisiones, manifestó en la sesión a que hacemos referencia, que no serán molestados los introductores en los fieltos. Que se darán por válidas las cantidades de arrobas que se declaren por los conductores.

Está bien la buena intención. Pero la medida no es del todo favorable ni acertada.

Los extremos son viciosos.

Supongamos que los carreteros encargados de transportar la uva a los lagares, quisieran obrar de mala fé.

Y dijeran en las puertas que llevaban menos cantidad de la que en realidad condujeran.

Pues los intereses del municipio no quedarían bien librados.

Esto es lógico, para cualquiera que no sea concejal.

Los édiles opinan de distinta manera.

Como no se hicieron bien las cosas desde un principio, venga una fórmula, sea la que quiera.

Salvando como es natural el amor propio.

Otro asunto de muchísimas campanillas. Lo de las cuentas de arbitrios que debe rendir el Inspector de Policía urbana Sr. Pacheco.

Habló la prensa. Intervino un concejal. El alcalde accidental, el más serrano de todos los édiles, que tiene siempre un gesto avinagrado para los periódicos, vióse obligado a descender de las regiones olímpicas por un momento. Y hacerse eco de lo dicho por la prensa. Este señor nos parece que parodiando la frase de un emperador, va a morir políticamente exclamando: ¡vencisteis chicos del reporterismo!

Bueno, pues el Sr. García, pidió una lista al Sr. Contador, comprensiva de los asuntos relacionados con el Sr. Pacheco. El encarguito lo ha heredado el alcalde en propiedad. D. Miguel anunció el jueves que la relación de marras había pasado a poder del señor Inspector de Policía urbana, para que, éste, realice la oportuna liquidación.

¿Pero qué hay en este asunto?

Se dice, que desde hace algunos años están sin saldar esas cuentas.

Hace próximamente un mes viene ocupándose la prensa, ¡¡¡la prensa!!!—Sr. García Serrano—de los rumores que corren, y aún van y vienen relaciones, y aún está la liquidación sin hacer.

Preguntan por ahí—nosotros solo recogemos versiones públicas—que por qué se dá el Ayuntamiento tan poca prisa en saldar con el Sr. Pacheco.

También hay quien se extraña de que no haya intentado hacer dimisión de su cargo el Sr. Inspector de Policía urbana.

Igualmente se maravillan y se hacen cruces por esos centros de reunión de que *La Tribuna*, periódico de la localidad, no sea verídica en sus informaciones municipales y guarde silencio absoluto sobre el asunto del Sr. Pacheco.

¿Es así como se entera el público? ¿Es así como se hacen informaciones? ¿Le pondrá también gesto de vinagre el olímpico Sr. Serrano, a esta prensa tan acomodaticia?

¿Pero qué habrá en todo esto cuando unos se muestran irresolutos, otros vacilan y esotros se caían?

Creemos que el pueblo tiene derecho a que se hable claro de una vez y para siempre.

Señor Gobernador

¿Se duerme? ¿Se vive?

Antes de pasar adelante tenemos que poner de manifiesto que una fuerza mayor, la del interés público, el orden, las buenas costumbres, la moralidad, etcétera, nos impulsan a meternos con el señor Jordán, pues estamos convencidos de que tenemos por Gobernador un buen señor, tan bueno como el pan, amable, apacible, y tal y cual.

Lo decimos sinceramente, espontáneamente: el Sr. Gobernador civil de la provincia es un buen hombre.

Bueno, pero como el ser bueno no basta, nosotros estemos obligados a decirle cuatro cosas, para que despierte si duerme, y les cierre el pico a los que hacen por vivir. Porque si todos tenemos el derecho a la vida, una cosa es vivir y otra *vivir*. ¿Estamos?

¡Pues adelante, adelante Sr. Gobernador! Y andando andando se encontrará V. S. con unos subordinados que quitan el hipo, dicho sea en hipótesis.

Perdón por el chistecito.—¡Que le hemos de hacer si estamos de buen humor!—y oído a la caja; (una caja que no es de truenos, ni mucho menos, aunque otra cosa puedan suponer por ahí; nosotros no damos tanto ruido).

Conste lector, que todas estas dilaciones, rodeos, vueltas y revueltas son porque no sabemos cómo meterle mano al asunto. ¡Es tan amable el señor Jordán!

En fin, a la fuerza ahorcan. O a herrear, como suele decirse del albeitar del cuento, un holgazán de marca mayor, o a quitar el banco. O a escribir esas cosas o a romper la pluma.

¡Antes la muerte! Tan bien cortada ¿no sería una lástima?

¡Ea se acabó!

Sr. Gobernador: hace tiempo que venimos solicitando de V. S., y con nosotros algún otro periódico de la localidad, que las etairas estén recluidas en sus casas durante el día, y hasta ciertas horas de la noche. Con buenas palabras, V. S. nos promete una vez y otra

que así se hará, pero las cosas siguen lo mismo, y las etairas no dejan de exhibir sus nalgatorias y sus descotes por esas calles.

Más. Hace dos o tres días bajaban de la estación a las seis de la mañana, tres de ellas, hartas de vino, en un estado lamentable, y dando como es de suponer, un repugnante espectáculo.

Más. Tanto es el temor que tienen a la policía—¡buena anda la clase!—que a primeras horas de la noche, como quien dice, ya andan con entera libertad por los alrededores de sus casas, y tomando por kiosco de necesidades la caseta de la fuente pública del barrio.

Usía dirá si todo eso es tolerable.

Y ahora a otra cosa:

¿Está V. S. seguro de que no se tira de la oreja a Jorge en toda la provincia?

Otra preguntita:

¿Esas cuentas que tiene V. S. de los fondos que no hace falta mencionar, y que dieron ocasión a ciertos anónimos de mala índole, las conocen ya los que tienen derecho a conocerlas?

Cuando todo lo anterior siga por su debido curso, tenga V. S. por seguro nuestro aplauso, franco, nada de anónimos, y si es preciso un bombazo dislocante, pese a sus correligionarios de por acá.

Que todo se sabe, señores gassetistas.

PEQUEÑAS CRUSAS QUE.....

Yo de mí, soy aficionado a vagar por los reinos del hada fantasía, que no obstante ser *duende* me trueco, a las veces, en ser humano y de periodista actúo, para solaz de enredadores que gozan y se complacen de saber secretillos.

Provisto de mi carnet—este carnet que para nada vale—de lápiz y cuartillas, me encaminé días pasados hacia la Plaza de la Constitución, invicto monumento de suciedad y malos olores, no obstante las flamantes, por virginales Ordenanzas del Municipio y la policía urbana también virginal.

Las emanaciones nada olorosas que en la plaza se percibían, hicieron que en demanda del Sr. Pacheco me dirigiera al hoy cuartel general de los municipales: desde el Alcalde al dicho señor Jefe (II) de la poli municipal.

Se halla establecido este centro de reunión en una que llaman Avenida (no se por qué) y en un establecimiento mixto. Al entrar, este *duendecillo* trocó su forma humana por la incorpórea y suya propia, al ver que en animada discusión dialogaba el predicho Sr. Pacheco con un exdiputado provincial antigassetista que mira al municipio.

Gallarda la actitud, que aplaudimos, decía el exdiputado:

—¿Has leído, Pacheco, el último número de ADELANTE?

—No tengo la costumbre de leer *parruchas* (gracias Sr. Pacheco) ni *sandeces*.

—¿Conque sandeces, eh? Pues ya puedes desalojar el despacho o contestar a lo que te imputan, que es bastante.

—Pues que digan lo que quieran que no he de ser yo quien haga caso, ni tan poco *otra* persona; además, que ya se cansarán por alguna otra causa.

—No lo creas, los de ADELANTE tienen... y dinero suficiente para llegar hasta donde sea preciso. Y si yo *fuese* Concejal o Alcalde las cosas no quedarían así.

—¿Y que haría usted, don A...?

—Pues muy sencillo: si a los dos o tres días de ser yo autoridad no presentabas la dimisión, te hacía que la presentaras.

—Y todo ¿por qué?

—Por la misma causa que tendrían que presentarla otros varios empleados

del municipio que sólo tienen el cargo para cobrar, y sobre todo esos que dijo Ríos no eran de fiar...

—¡Bah! Yo creo, y así lo cree también el municipio, que esos y yo cumplimos con nuestro deber.

—Yo también, pero por lo mismo *suprimiré* o *suprimiría* algunas plazas que son innecesarias y de esta manera ganaría el pueblo y el municipio.

Hasta aquí el diálogo. Renunciamos a recurrir al Sr. Pacheco, al que advertimos que se prepare ya que ese señor exdiputado es fácil que vaya al Ayuntamiento e las próximas elecciones y si no él, otros habrá que vean de hacer lo que don A... le indicó.

De nuevo humanos, fuimos a la peluquería para los menesteres propios de nuestro nuevo estado, y allí oímos discutir si eran o no precisos los cargos de Capatáz del pozo de las aguas y el de encargado de las fuentes.

Lo apuntamos y aquí tenéis lo que oyó durante su pequeña excursión

DUENDECITO.

CUMPLIENDO A MEDIAS

Habrán ustedes visto por la información que de la última sesión municipal publicaron nuestros colegas locales, que el Concejal Sr. García, gran amigo de la prensa, no asistió a esa sesión.

Hallábase dicho señor en el Instituto asistiendo como catedrático a unos exámenes.

Cumplía con su deber sencillamente. Ahora bien: el Sr. García cumplía en el Instituto, prestando un servicio por el cual le paga el Estado buenas pesetas, pero en cambio no cumplía con otro deber no menos sacratísimo, en el Municipio.

Y eso es, como dice el vulgo, vestir a un santo para despujar a otro.

El Sr. García debió pensar en eso antes de prestarse a servir al gassetismo, o a su representante el alcalde Sr. Pérez Molina, y en consecuencia no haber aceptado el cargo.

Porque los intereses del vecindario, deber suyo es administrarlos, como representante.

Y hacemos punto porque según se dice este señor, juntamente con el señor Alcalde, se irán pronto, para lo cual, añadiré, se están buscando una salida por el lado de la populachería.

Estaremos alertas y les estropearemos la combinación.

Sigue el olor a cloaca no sólo porque huele a difunta la política liberal gassetista, sino también y muy especialmente—como dice un diputado y ministro,—porque ni el Alcalde, ni los Concejales, ni la policía urbana ni nadie, se ocupan de que se cumplan las Ordenanzas en lo que se refiere a extracción de pozos negros.

¡Señores del municipio, que trasciende el olor!

EL PARTIDO CONSERVADOR Y LA GUERRA

Discurso del Sr. Maura y Gamazo

Va transcurrido casi todo el mes y aquellos acontecimientos que, al decir de los que se proclaman al tanto de los secretos de la política, habían de desarrollarse durante su transcurso, no han surgido por ninguna parte.

Fuera del discurso pronunciado en Santander por el Sr. Maura Gamazo, nada ha ocurrido este mes en la vida política que merezca los honores del comentario. Apartemos, pues, la vista del mísero espectáculo en la política liberal y volvamos a aquel discurso.

El Sr. Maura Gamazo, ha hecho en él

una condenación de los procedimientos políticos vigentes; ha proclamado una vez más que el partido conservador no puede hacer uso de ellos, porque la conciencia del deber se lo impide; se ha lamentado de que las derechas no sean, a estas horas en que tantos intereses de raza peligran, un compacto bloque de fuerza incontrastable, y, sobre todo, ha fijado la situación del partido conservador frente al problema de la guerra de Marruecos.

Liberales, republicanos y socialistas, vienen poniendo gran empeño en presentar al partido conservador como causante de esa guerra; tienen unos y otros en esto un interés especial, innegable.

El Sr. Maura Gamazo ha precisado bien las causas de la guerra. El partido conservador no inició la campaña de 1909 con ánimo de conquista; nada tienen que ver con esta campaña las post- riores de 1911 y 1913, cuya exclusiva responsabilidad corresponde al partido liberal.

Expuso también el Sr. Maura y Gamazo en su discurso el alcance del tratado hispano-francés de 1912. España asumió con él la obligación de velar por la tranquilidad de la zona que comprende el Marruecos septentrional y la de prestar asistencia al Gobierno marroquí para la implantación de las reformas administrativas, militares, judiciales, financieras y económicas que se precisaran.

El partido liberal viene realizando una política contraria a los compromisos contraídos por la nación y que nos ha conducido al actual estado de cosas.

El Gobierno ha convertido lo que debía ser una penetración pacífica en una guerra de conquista.

No cabe, pues, echar el peso de agenas culpas al partido conservador.

El discurso del Sr. Maura y Gamazo, ha sido en este punto concreto de la guerra de Marruecos una rectificación documentadísima de tantas cosas inexactas como los enemigos del partido conservador han dicho sobre dicho problema.

Ha deslindado los caracteres de las campañas de 1909, 1911 y 1913: la campaña de 1909—una ineludible acción de policía—, no tiene relación alguna con las de 1911 y 1913—a las que Gobiernos liberales han dado impensadas proporciones de guerras de conquista.

Las afirmaciones del Sr. Maura Gamazo no han podido ser negadas por quienes más interés tenían en hacerlo. Felicitémonos, como conservadores, de ello.

Mangarriéquez y "El Mentidero,"

Ya era hora. El niño Rafael Mangarriéquez ha subido al cielo en aeroplano desde la Escuela de Aviación de Getafe.

Nosotros estábamos allí para caso de accidente, y sufrimos una impresión que no se borrará jamás del encerado de nuestra memoria.

Mangarriéquez, llevando un enchufe en la diestra, y timoneando con la siniestra; se sentó al lado del piloto, y dijo así a las escasas personas que tuvimos la dicha de escucharle:

—Señores: he dominado las aguas y quiero ahora monopolizar el aire. Si veo que esto es sólido, cambiaré mi programa hidráulico por el programa aéreo: la regadera se trocará en globo, con permiso de Burell.

Subió el aeroplano, y a poco empezó a caer una lluvia, semejante a una granizada de perdigones zorreros.

—Debe ser Mangarriéquez que se ha sentido hidráulico en las alturas—dijo uno.

¡Ca! Era que el hombre se había ma-

reado y estaba devolviéndole a la madre tierra todo lo que de aquí se había llevado en el cuerpo.

Al bajar, Mangarriéquez salió muy pálido de su escondrijo, ni más ni menos que si acabaran de negarle los 300 millones.

—Parece, D. Rafael—le dijimos—, que no le prueban a usted las alturas.

—No haga usted caso. Lo mismo me pasó la primera vez que me elevaron a los Consejos de la Corona, y luego me ido acostumbrando.

De modo que, definitivamente, Mangarriéquez se dedica a la política aérea y abandona este valle de lágrimas y riegos.

¡Que las nubes le soporten, como nosotros le hemos soportado!

NUESTRAS JUVENTUDES

Hemos recibido atento oficio dándonos cuenta de la constitución de la Juventud Conservadora Gaditana.

Nuestra felicitación a la nueva agrupación, a cuyo lado estaremos para luchar en defensa de nuestro partido y de las juventudes conservadores.

NOTICIAS

Se encuentra enferma de gravedad la señora D.^a Isabel Molina, madre de los señores D. Lorenzo, D. Miguel, D. José, D. Angel y D.^a Soledad Pérez Molina.

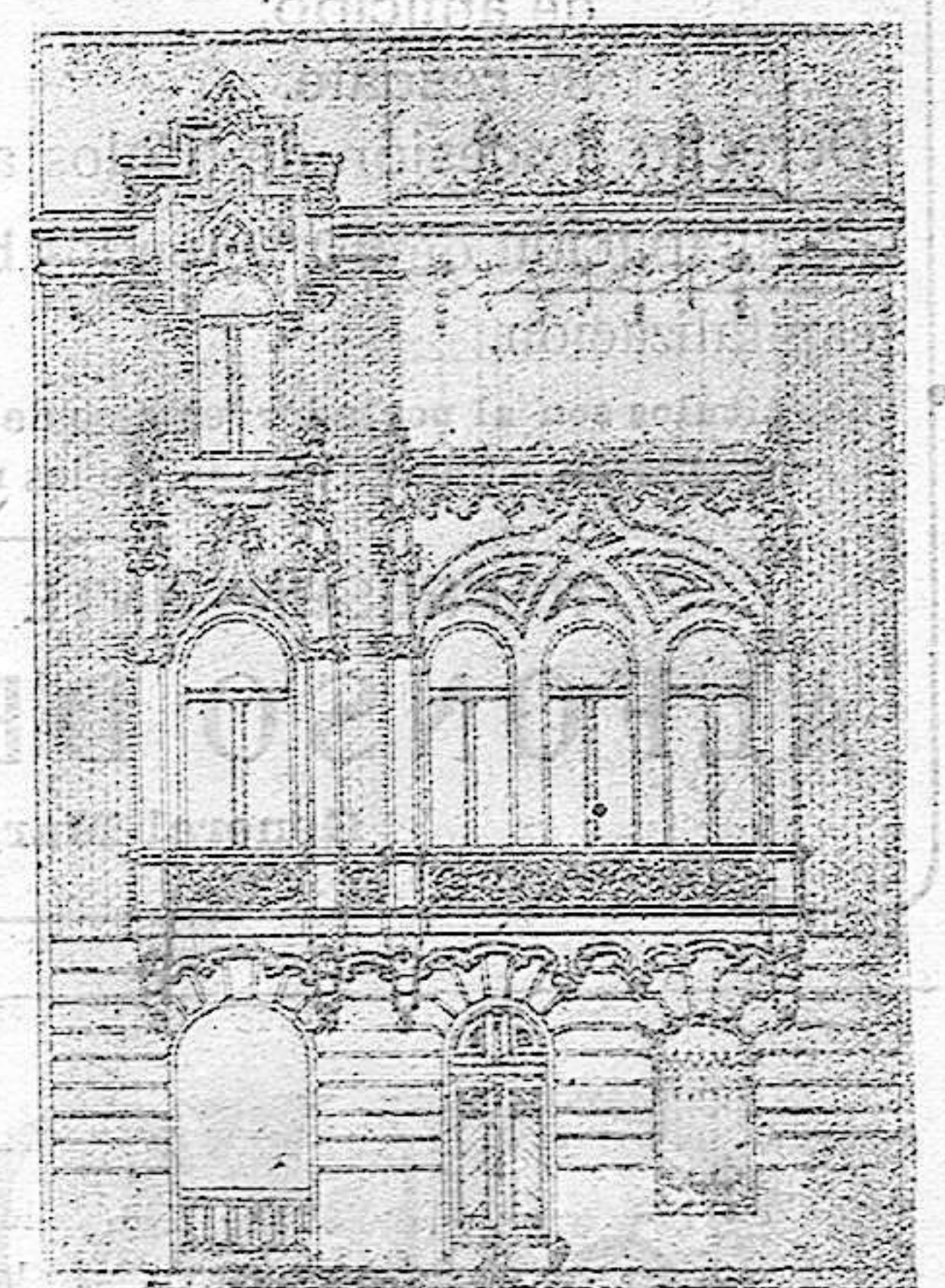
Deseamos que la enferma consiga una pronta mejoría.

PREPARACIÓN

de medicamentos inyectables esterilizados, productos químicos de las mejores marcas, así como igualmente prontitud y garantía en el despacho de cuantos sean solicitados, se hallan en la FARMACIA de...

ANTONIO GIL

calle del General Aguilera (Arcos) número 12.



Nuevo edificio en construcción en la Calle de Ciruela núm. 5, de esta capital, para la acreditada fotografía de

VICENTE RUBIO

AGENCIA COMERCIAL

GARCIA Y RUIZ

Comisiones y Representaciones, informes comerciales, cobro de créditos y todos cuantos asuntos se le encarguen tanto de comercio como de los Juzgados de ésta. Exportadores en comisión de Frutos del País.

GARCIA Y RUIZ

Julian Calvo, II.—MURCIA

CIUDAD REAL: IMP. DE ENRIQUE PÉREZ.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse al Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70, Madrid. Representante en Ciudad Real D. Manuel Villar.

ESPAÑA AGRICOLA ELECTRICA INDUSTRIAL.—SOCIEDAD ANONIMA

constituída legalmente por Escritura pública otorgada en Madrid ante el Notario de su Ilustre Colegio D. Primo Alvarez Cueva, el día 2 de Julio de 1913.

CAPITAL SOCIAL: 250.000 pesetas, elevables a 1.000.000.—Domicilio social: MADRID

Es grande la importancia que tiene esta Sociedad para el desarrollo de la riqueza de los pueblos, pudiendo apreciarse su objeto amplísimo en los Estatutos Sociales.—Pídanse detalles a D. José N. Moreno Cruz.—Bravo Murillo, 70, Madrid.

Se necesitan representantes, comisionistas, viajantes, etc., etc.—Escriban con sello para la contestación. (Se conceden sueldos a los agentes comerciales).

ANIS BALMASEDA

MALAGON (CIUDAD REAL)

HISPANIA-CAPITALIZACIÓN

COMPANIA NACIONAL DE PREVISION Y AHORRO

da a todos la facilidad de constituir para una fecha determinada:

Un capital en efectivo permitiendo asegurarse

Un Dote para los Hijos

Un Retiro para la Vejez

Una Herencia para la Familia

La amortización de Hipotecas

mediante el pago de cuotas mensuales fijas

VENTAJAS

Facilidad en el pago por meses.

Seguridad de cobrar el capital suscripto al vencimiento.

Posibilidad de cobrar dicho capital en un sorteo trimestral.

Después de haber satisfecho 24 mensualidades:

Facultad de suspender el pago de las cuotas:

de anticipo;

de rescate.

Derecho de cesión de títulos al portador sin ningún gasto.

Participación de 60 % en los beneficios de las operaciones de capitalización.

Los títulos son al portador; en caso de fallecimiento del suscriptor, sus herederos gozarán, sin gasto alguno, de los mismos derechos.

REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL

ALFONSO DE LA FUENTE

General Margallo núm. 20



La Lámpara de Filamento Metálico

MAS EXCELENTE

MATERIAL ELÉCTRICO

MATERIAL DE TIMBRES

ACEITES DE LUBRICACION

CORREAS PARA MÁQUINAS

*Electromotores, Contadores
y toda clase de maquinaria eléctrica.*

BOETTICHER Y NAVARRO.—Ingenieros

MADRID

Representante en Ciudad Real: Don Valero Aguirre y Zubizarreta

EL TIEMPO

PERIÓDICO CONSERVADOR

SUSCRIPCIÓN

EN ESPAÑA

Trimestre 1'50

EXTRANJERO

Trimestre 4'00

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

1.ª PLANA

Centímetro cuadrado 0'20

2.ª PLANA

Centímetro cuadrado 0'15

3.ª PLANA

Centímetro cuadrado 0'10

TARIFA DE ANUNCIOS

3.ª PLANA

En noticias 0'10 línea.

4.ª PLANA

Un octavo 2'50 inserción.

Comunicados a 50 céntimos línea.